

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 6 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2112/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras.

A) Elementos comunes a los Expedientes.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
2. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Obtención de Documentos e Información.
 - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
 - c) Localidad y Código Postal: 41071, Sevilla.
 - d) Teléfono: 955 057 830/955 058 332.
 - e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
4. Presentación de Ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2017.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, Calle Pablo Picasso, 4-6, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Teléfono del Registro General: 955 065 372.

Núm. de Fax del Registro General: 955 926 777.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.
- b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Sobre núm. 2: 3 de octubre de 2017.

- e) Hora: Sobre núm. 2: a las 11,00 horas.
- f) Fecha: Sobre núm. 3: 18 de octubre de 2017.
- g) Hora: Sobre núm. 3: a las 11,00 horas.
- 6. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.
- 7. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 8. Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

B) Elementos específicos de cada Contrato.

Número de expediente: 2017/000037. (2-HU-1923-00-00-SV).

1. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Reordenación del tráfico en los accesos a la carretera A-497, p.k. 0+000 para mejora de la seguridad vial.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.
- c) Plazo de ejecución: 15 meses.

2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

- a) Importe total: 1.182.452,78 euros.
- b) Presupuesto de licitación: 977.233,70 euros.
- c) IVA (21,00%): 205.219,08 euros.
- d) Valor estimado: 977.233,70 euros.

4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).**5. Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación: B - 2 - 3 (d) y G - 4 - 2 (c).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de Expediente: 2017/000050 (3-CA-2205-00-00-SV).

1. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Actuación de seguridad vial en la A-2233: Acondicionamiento de las intersecciones en los pp.kk. 9+500, 9+850 y 10+250.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.
- c) Plazo de ejecución: 18 meses.

2. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

- a) Importe total: 1.290.243,44 euros.
- b) Presupuesto de licitación: 1.066.316,89 euros.
- c) IVA (21,00%): 223.926,55 euros.
- d) Valor estimado: 977.233,70 euros.

4. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).**5. Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación: A - 2 - 3 (d) y G - 4 - 3 (d).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 6 de julio de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.